

***BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA  
BANADESA***

***FORMULACION PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
AÑO FISCAL 2007***

***Comayagüela M.D.C.  
Febrero 2007***

**BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA  
BANADESA**

**JUNTA DIRECTIVA**

**Prop. Ing. HECTOR HERNANDEZ AMADOR**  
Ministro de Agricultura y Ganadería  
Presidente

**Sup. Ing. NEHEMIAS MARTINEZ A.**  
Viceministro de Agricultura

**Sup. Ing. RAMON LOPEZ**  
Viceministro de Ganadería

**Prop. Lic. REBECA PATRICIA SANTOS**  
Ministra de Finanzas

**Sup. Lic. JOSE A. BORJAS M.**  
Viceministro de Finanzas y Presupuesto.

**Prop. Lic. MIRIAM ELIZABETH AZCONA BOCOCK**  
Ministra de Industria y Comercio

**Sup. Lic. FREDY CERRATO**  
Viceministro de Comercio Interior

**Sup. Lic. HUGO CASTILLO**  
Viceministro de Crédito e Inversión Pública.

**Sup. Lic. JORGE ALBERTO ROSA**  
Viceministro de Comercio Exterior

**Prop. Lic. JOSE FRANCISCO FUNEZ R.**  
Director Ejecutivo Instituto Nacional Agrario

**Sup. Sr. MARCO TULIO CARTAGENA**  
Subdirector Ejecutivo Instituto Nacional Agrario

**Prop. Ing. JOSE SEGOVIA YNESTROZA.**  
Presidente Ejecutivo  
Banco Nacional de Desarrollo Agrícola.

## DESCRIPCION GENERAL, OBJETIVOS Y POLITICAS PRESUPUESTARIAS DE LA INSTITUCION

INTITUCION: BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA -BANADESA-  
RESPONSABLE: GERENCIA DE FINANZAS

### 1.- DESCRIPCION DE LA INSTITUCION

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, -BANADESA- se creó en 1950 como Banco Nacional de Fomento -BANAFOM-.

En 1980 el Gobierno de la República cierra el BANAFOM y crea en su lugar el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola - BANADESA-.

BANADESA es la única institución financiera del Estado creada para financiar el desarrollo de la producción, fundamentalmente la del sector rural; además realiza toda clase de operaciones bancarias,

coordinando sus actividades con las políticas de desarrollo del Estado para el Sector Agropecuario Nacional.

BANADESA se encuentra operando actualmente con una extensa red de 24 agencias y 10 ventanillas en 16 departamentos del país y este ha sido el único banco que ha financiado a la mayor parte de los pequeños y medianos productores de Honduras.

El BANADESA es una institución financiera que en su momento asume riesgos y sacrificios para financiar al pequeño y mediano productor, con recursos propios y de fideicomisos, ocasionalmente recibe transferencias o asignaciones monetarias del Gobierno, se mantiene con sus propios recursos, es decir con los ingresos que genera de sus servicios bancarios que brinda al público; además del apoyo crediticio al productor.

El BANADESA ha incursionado en toda clase de actividades en beneficio del país y a su vez ha dado origen a muchas empresas hoy en pleno auge económico.

### 2.- OBJETIVOS Y POLITICAS PRESUPUESTARIAS

CORRELATIVO	OBJETIVOS	POLITICAS DE:	
1	Apoyar financieramente al micro, pequeño y mediano productor	<b>A. Servicios a Prestar</b> Actividades fundamentales del Banco relacionadas con las operaciones bancarias tales como: <b>Otorgamientos, Desembolsos y recuperación</b> de préstamos, Captación de depósitos y servicios bancarios diversos.	<b>D.- Administración</b> Administrar eficientemente la institución en concordancia con su papel de intermediario financiero del Estado
2	Promover el desarrollo agroindustrial rural		
3	Garantizar el abastecimiento interno de los alimentos básicos y de materias primas		
4	Administrar eficientemente la institución en concordancia con su papel intermediario financiero del Estado.		
5	Incrementar y administrar eficientemente la cartera crediticia	<b>B.- Financiamiento</b> Asistencia financiera a los pequeños productores y productoras del sector agropecuario a efecto de incrementar y mejorar la producción nacional.	<b>E.- Personal</b> Fortalecer, capacitar y procurar el bienestar de los recursos humanos del Banco.
6	Orientar los recursos financieros provenientes de la captación de depósitos en actividades de menor riesgo.		
		<b>C.- Gastos</b> Definir normas, estrategias, límites y condiciones generales para las operaciones del Banco tendentes a aumentar la eficiencia administrativa y racionalizar el gasto.	<b>F.- Otras Políticas</b> Canalizar el financiamiento crediticio . Disminuir los costos vinculados a la actividad crediticia. Promover la captación de recursos al público. Impulsar programas de recuperación de préstamos

## ***MISION***

*BRINDAR A NUESTROS CLIENTES, MEDIANOS Y PEQUEÑOS AGRICULTORES, COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y PRODUCTORES EN GENERAL, LA OPORTUNIDAD DE INTEGRARSE COMO EFECTO DEL CREDITO, A LOS BENEFICIOS QUE ESTE COMPONENTE BRINDA EN LA BUSQUEDA DE UN DESARROLLO SOSTENIBLE, ENCADENADO Y GLOBALIZADO.*

## **VISION**

DESARROLLAR LA OPTIMA CALIDAD EN PERSONAL, SERVICIOS Y TECNOLOGIA APLICANDO PROGRAMAS DE INDUCCION QUE CONLLEVEN A RECONOCER EN LOS CLIENTES NUESTROS MEJORES ALIADOS Y A QUIENES ESTAMOS OBLIGADOS A SERVIR CON EXCELENCIA

*Estrategias, Objetivos, Políticas,  
Medidas y Metas*

## **1 ESTRATEGIAS, OBJETIVOS, POLÍTICAS, MEDIDAS**

### **a. ESTRATEGIAS**

- Autosostenibilidad financiera
- Saneamiento para su viabilidad financiera.
- Productividad y Eficiencia
- Crecimiento y diversificación de operaciones
- Interconectividad operativa de sus oficinas.
- Desarrollo organizacional y de recurso humano
- Cultura de Administración de Riesgos.
- Rentabilidad justa sin descuidar su función social.

### **b. OBJETIVOS GENERALES**

- > Canalizar recursos financieros para el desarrollo de la producción y la productividad en la agricultura, la ganadería, pesca, avicultura, apicultura, montes o silvicultura y demás actividades relacionadas con el procesamiento primario de esa producción incluyendo su comercialización.
- > Realizar toda clase de operaciones bancarias en general coordinando sus actividades con la política de desarrollo del estado para el Sector Agropecuario.

### **c. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Aumentar la cobertura de la clientela crediticia y de los productos y servicios en el área rural, particularmente de pequeños y medianos empresarios industriales.

El otorgamiento del crédito para la producción en forma eficiente y oportuna con el objeto de incrementar la producción y la productividad y asegurar su recuperación a efecto de reinvertirlo en el sector rural, tomando especial cuidado de efectuar un saneamiento paulatino de la cartera y reduciendo el riesgo crediticio.

#### **d. OBJETIVO OPERATIVO**

Lograr la efectividad y productividad operacional y adecuado control de las transacciones efectuadas por y para nuestros clientes, mediante el establecimiento, desarrollo y automatización de procesos.

#### **e. POLÍTICAS**

##### **e.1. Políticas Sectoriales:**

- Apoyar financieramente el desarrollo rural sostenible.
- Proporcionar créditos para el programa de seguridad alimentaria para garantizar el abastecimiento de los alimentos y materias primas básicas a la agroindustria.
- Promocionar la producción eficiente de alimentos y materias primas agrícolas para el consumo interno y exportación, estableciendo el carácter primordial de la iniciativa e inversión privada en las actividades productivas rurales.
- Proporcionar el apoyo crediticio fundamentalmente para la producción de alimentos básicos para el consumo nacional, generados por el productor(a) agropecuario del país.
- Consolidar la organización del sector público agrícola en el país.
- Promover el desarrollo agroindustrial rural y orientar al productor no solo en las actividades productivas, sino en el desarrollo de destrezas para superar las condiciones de pobreza, de productividad y de competitividad.
- Contribuir de manera dinámica en la reducción de la pobreza a través del financiamiento a la producción.

- Garantizar el abastecimiento interno de los alimentos básicos y las materias primas
- Promover el otorgamiento de créditos tomando en consideración la equidad de género, implementando con las actuales políticas sectoriales un proceso que permita el fortalecimiento y la ampliación de oportunidades en igualdad de condiciones a las mujeres rurales.
- Generar más divisas mediante un aumento sostenido del cultivo de productos de exportación.
- Apoyar al productor facilitándole asistencia técnica a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, a fin de lograr una mayor productividad.
- Financiar actividades agro industriales y comerciales conducentes a generar actividades económicas que contribuyan a reducir la pobreza.
- Préstamo masivo de consumo personal dirigido a los clientes (a) asalariados, nuevos y actuales que presenten necesidades de financiamiento.
- La aprobación de un crédito especialmente en el campo productivo agrícola estará condicionado a que la Secretaria de Agricultura y Ganadería nos apoye con la tecnología adecuada y la identificación de mercado.
- Seguridad Alimentaria (Ver Plan de Ing. Manuel Zelaya Rosales)

## **e.2 Políticas generales de crédito**

- Proporcionar financiamiento crediticio a los pequeños y medianos productores (as) con orientación técnica de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y con el Seguro de vida.
- En base a lo establecido por el Presidente Constitucional de la República, Señor Manuel Zelaya Rosales se hace una reducción a las tasas de interés de acuerdo a la resolución aprobada por la Junta Directiva sesión No.JD.2006/3581-A.
- Canalizar el financiamiento de crédito al genuino (a) productor (a) del agro nacional, para garantizar el destino del crédito tanto de fondos propios y fideicomisos, promoviendo en ellos una cultura de pago.
- Promover la participación equitativa del hombre y mujeres en el manejo y funcionamiento de Cajas Rurales de Crédito.
- Promover recursos para la producción rural de preferencia a grupos Étnicos y organizaciones de mujeres orientándolos a la generación de valor agregado en dichos productos.

- Considerando caso por caso y cuando amerite, las deudas serán readecuadas hasta 20 años plazo y al 5% de interés anual, sumando al principal los intereses correspondientes a los dos (2) primeros años de mora, esto como apoyo al productor buscando facilitarle el honrar la deuda y abrir la posibilidad de rehabilitar la producción.
- La garantía que respaldará los créditos para prestatario por primera vez, debe ser lo mas sólida posible.
- Aplicar un recargo de 6% anual sobre saldos vencidos.
- La rehabilitación exige que en la readecuación, el cliente debe haber cancelado un mínimo de un 20% de su deuda.
- Definir con anticipación las políticas de crédito en los ciclos de primera y postrera y evitando aprobaciones fuera de estos ciclos a menos que se trate de proyectos con riego
- El retraso en dos cuotas en los refinanciamientos dará derecho a la institución a proceder judicialmente contra el cliente.
- Los nuevos créditos otorgados tendrán un 95% de recuperación.
- Actualizar el Reglamento de Créditos.

### **e.3 Políticas específicas del Programa de Créditos**

#### Otorgamiento de Créditos

- Alta recuperación de créditos y seguimiento oportuno a la cartera vigente.
- Clasificar la cartera de acuerdo al sexo para orientar el crédito según la equidad de género
- Capacitar al personal de las Agencias a nivel nacional para que realmente el crédito pueda ser oportuno y efectivo.
- Capacitar al productor para que con anticipación presente sus solicitudes de crédito al ciclo productivo evitando los congestionamientos en las Agencias.
- Sistematizar la cartera a nivel nacional, lo cual permitirá contar con información real y oportuna que nos permita realizar trabajos confiables.
- Incrementar la cartera de préstamos hacia la Mujer prestataria por parte de la Administración General de BANADESA.

### **Desembolsos de préstamos**

- Efectuar los desembolsos conforme al plan de inversión, para asegurarse la correcta inversión de los fondos.
- Desembolsar los préstamos en forma oportuna.

### **Recuperaciones**

- Reducir en un **23%** la mora de la cartera de préstamos con fondos propios.
- Reducir en un **47%** la mora de la cartera de préstamos con fondos en fideicomisos.

### **e.4 Políticas Administrativas**

#### **Recursos Humanos**

- Dotar a la institución del personal idóneo para un mejor desenvolvimiento de sus actividades.
- Fomentar la capacitación para tener Recurso Humano calificado y altamente profesional.
- Ubicar al personal de acuerdo a los requerimientos del Banco.
- De acuerdo a la productividad conceder incrementos anuales.
- Aprobar aumento selectivo a base a meritos, mediante la evaluación del desempeño tomando como base: comportamiento, aplicación al trabajo, rendimiento, efectividad, capacidad de su puesto, tiempo de servicio e iniciativa en el trabajo.

#### **Servicios Generales**

- Agilizar la obtención de suministros de materiales y equipo y que se realice en forma oportuna.
- Revisar y actualizar los manuales, reglamentos y procedimientos vigentes en la institución.

- Implementar mecanismos efectivos de control.
- Ejercer un control estricto en la distribución de los fertilizantes
- Los fertilizantes serán distribuidos a los pequeños y medianos productores, según lo estipulado en el convenio firmado entre las Secretarías de Finanzas, Agricultura y Ganadería y El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
- Mantener una política de evaluación permanente.

#### **e.5. Políticas Financieras**

- Canalizar los recursos financieros a los destinos establecidos a fin de guardar el equilibrio entre los ingresos y egresos dentro del flujo de efectivo.
- Gestionar nacional e internacionalmente, recursos en condición de préstamos o donaciones para capitalización, financiamiento crediticio o para administrarlos en fideicomiso.
- Realizar toda clase de operaciones bancarias de acuerdo a la procedencia de los recursos optimizando los rendimientos financieros.
- Colocar recursos en los sectores productivos de manera que se cumpla con los objetivos del Banco.

### **f. MEDIDAS**

#### **f.1. MEDIDAS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA**

- Coordinar activamente las actividades a desarrollar por las diversas dependencias del Banco.
- Concientizar al personal del Banco en lo siguiente: Reducción del gasto corriente, Optimización de recursos, Incremento de ingresos con la promoción de nuevos productos y servicios.
- Incentivar en los mandos de dirección el logro de resultados y el compromiso institucional con visión al rescate del Banco.

**f.2. MEDIDAS ADMINISTRATIVAS**

- Capacitar al personal de acuerdo al trabajo que desempeñan.
- Actualización del manual de Administración de personal que regula el proceso de reclutamiento, selección, inducción, remuneración, promoción y estímulo al personal.
- Abastecer en forma adecuada y oportuna de materiales a las agencias y demás dependencias del Banco.

**f.3. MEDIDAS FINANCIERAS**

- Ejercer estricto control del gasto presupuestario y procurar el incremento de los ingresos, gestionando nuevos productos con instituciones públicas y privadas.
- Realizar operaciones bancarias de acuerdo a la procedencia de los recursos.
- Analizar mensualmente los Estados Financieros.
- Incorporar los cambios que se operan en el manual contable.

**f.4. MEDIDAS GERENCIA DE CREDITOS**

- Mantener los recursos requeridos para atender la demanda crediticia.
- Evaluar permanentemente la cartera de préstamos con énfasis en la recuperación.
- Gestionar nuevos fideicomisos destinados exclusivamente para atender proyectos que sean ejecutados por la mujer rural.

**g. METAS**

**g.1. Metas Presidencia Ejecutiva**

- Transformación institucional de BANADESA
- Transferencia del Gobierno por **L.200.0 millones** para atender la demanda crediticia y sus rendimientos contribuyan a sufragar los gastos operativos de la institución.
- 19 agencias y ventanillas en red, sumadas a las 15 que ya existen, con una plataforma de informática que nos permita ofrecer más productos y servicios, reducir costos para la clientela y BANADESA.
- Diversificar la cartera crediticia los productos y servicios
- Mantener capacitación permanente del personal, en línea con la nueva tecnología bancaria.
- Contar con el equipo logístico necesario para eficientar sus operaciones.
- Mantenimiento y reparación de las instalaciones físicas a nivel nacional
- Cubrir necesidades de personal a nivel nacional.

**g.2. Meta Asesoría Legal**

- Dictámenes legales requeridos, Elaborados
- Comparecencias a los diferentes tribunales de la República, Atendidas.
- Audiencias Judiciales, Atendidas.

- Asistir a Audiencias Administrativas en las diferentes dependencias del Estado especialmente a la Secretaria del Trabajo, Cumplidas.
- Personal de agencias capacitado en materia legal.
- Reglamentos, resoluciones y reformas a las leyes del Banco, Elaborados.
- Participar en los diferentes Comités del Banco.
- Reclamos administrativos, Atendidos.
- Participar en procesos de licitación.
- Evacuar consultas legales de las diferentes dependencias del Banco.
- Solicitudes, escritos varios ante las diferentes Instituciones públicas y privadas del país, Atendidas.
- Denuncias de actos de corrupción ante la Fiscalía del Estado, Cumplidas.
- Seguimiento a los juicios que llevan los Apoderados Legales de Banco en diferentes Tribunales de la República.
- Arreglos extrajudiciales en todas las Agencias, Atendidos.
- Revisión y análisis de instrumentos públicos de préstamos hipotecarios (protocolos), Atendidos.

### **g.3. Metas Gerencia de Finanzas**

- Expedientes de Inversiones, Actualizados.
- Revaloración de Activos fijos.
- Administrar la liquidez con base en flujos de operaciones activas y pasivas.
- Política operativas y de procedimiento en general, Revisadas.

- Adecuación y actualización del Manual Contable y Catálogo de Cuentas.
- Variaciones de los Estados Financieros, Analizadas.
- Registro Contable y traslado de fondos a la DEI, HONDUTEL, ENEE por recaudaciones de pago de servicios públicos y matrícula de vehículos.

### **PRODUCTOS COMPARTIDOS**

- Automatización - Conexión de agencias
- Registro contable de activos eventuales, Depurados
- Cuenta de Enlace, Depurada.
- Deudores varios, Depurados.
- Auxiliares contra cuentas de Balance, Conciliados.
- Sistema contable, uniforme integrado y en lo factible automatizado en las agencias de Juticalpa, San Pedro Sula, Catacamas, Danlí, Comayagua y Tocoa, Implementado
- Flujo de información y documentación de respaldo de las operaciones realizadas diariamente, Agilizado.
- Módulo de BRANCH, Implementado
- Índice de mora reducido al 35%
- Saneamiento total de activos y pasivos para volver auditables los estados financieros

**g.4. Metas Gerencia de Créditos**

- Colocación de Recursos
- Proceso de análisis de Crédito, estandarizado.
- Nuevos Convenios de Fideicomisos, suscrito
- Estados Financieros del área de Fideicomiso, depurados
- Seguros que amparan créditos, automatizados.
- Perfil de Oficiales, Supervisores y Analistas de créditos, actualizados.
- Banca Personal y de Consumo, en ejecución.
- Políticas de documentación y custodia de garantía de créditos, implementadas.
- Automatización del Proceso de Aprobación de Créditos.
- Módulo de Solicitudes de Crédito, operando.

**g.5. Metas Gerencia de Riesgos**

- Revisar y actualizar principales políticas, procesos operativos y procedimientos de control interno.
- Colaborar en la actualización y/o formulación de manuales operativos que faciliten las principales transacciones de negocios del Banco.
- Efectuar pruebas de monitoreo y cumplimiento sobre las políticas y límites de riesgo aprobados.
- Apoyar las labores de inducción y capacitación del personal orientada a eficientar la gestión operativa del Banco
- Medidas preventivas de control y mitigación de riesgos.
- Otros asuntos

**g.6. Metas Gerencia Administrativa**

- Mantener los procesos administrativos implementados, funcionando eficientemente.
- Manejo de la donación 2KR, eficientemente.
- Licitación de los diferentes seguros que mantiene el banco.
- Adquisición de Vehículos.

**Recursos Humanos**

- Rentabilidad de la capacitación.
- Evaluación del desempeño, realizada.
- Sistema de evaluación, actualizado
- Aplicación de las pruebas sicométricas
- Plan de carrera y de crecimiento interno, Impulsado
- Desempeño en base a resultados, evaluado.
- Sistema disciplinario, funcionando.
- Reglamento Interno.
- Reglamento de Firmas.
- Reglamento de capacitación
- Capacitación sobre el manejo de módulos y otros procedimientos del banco, realizada.
- Empleados Identificados.

- Módulo de planillas Openside en agencias, funcionando.
- Visitas permanentes Motivacionales de Recurso Humanos y Gerencia Administrativa al personal de agencias y ventanillas
- Reestructuración de personal
- Seguro Médico Hospitalario y Dental, Realizado.
- Seguro Colectivo de vida Realizado
- Fianza o Caución Ejecutada.
- Catálogo de Firmas, actualizado.
- Implementar y liderar una cultura de cambio al interno del Banco orientado a las mejores practicas bancarias
- Implementar un plan de carrera o desarrollo profesional con un sistema de remuneración efectivo.
- Manual de contrato y remuneración de personal, actualizado.
- Descripción de funciones y puestos actualizados.
- Impulsar programa coherente e intensivo de capacitación que resuelva deficiencias reportadas por la C. N. B. S.
- Actualización de declaración jurada de bienes

### **Servicios Generales**

- Seguimiento, Compra de vehículos
- Pintar edificio principal
- Atender las necesidades de las Agencias a Nivel Nacional de Mobiliario y Equipo de Oficina 100%
- Reparar Mobiliario y equipo de oficina, de acuerdo a lo requerido 100%.

- Reparación. y Mantenimiento Flota Vehicular en Oficina Principal Y Agencias Sujeto a presupuesto
- Mantenimiento físico del Edificio de Oficina Principal y agencias del Banco 100%
- Archivo y correspondencia, actualizado 50%

#### **Proveduría**

- Banco de proveedores, actualizado 100%
- Revisión y actualización Reglamento de Proveduría 100%

#### **Control de Activos**

- Inventario de mobiliario y equipo a nivel nacional, actualizado.
- Módulo de activos fijos, Implementación. Dependiendo de informática
- Documentar inmuebles por los que no existe escritura pública de dichos bienes
- Completar inventarios de activos propios a nivel nacional y conciliar contra registros contables
- Valuación física de activos fijos (Bienes Inmuebles), realizada 100%

#### **Bienes Eventuales**

- Módulo de Bienes Eventuales, Implementación
- Inspección de los bienes eventuales del Banco
- Bienes eventuales de agencias actualizado

- Localizar, Rehabilitar o vender activos eventuales con pérdidas potenciales.
- Documentar activos eventuales por los que no se encontró escritura.
- Activos eventuales sin auxiliar contable, documentados
- Analizar, documentar o liquidar activos que requieran reservas.
- Venta de Activos Eventuales

#### **g.7. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**

- Sistemas de Comunicaciones y servidores
- Migración de base de datos y aplicaciones
- Reestructuración de Redes.
- Seguridad física centro de información BANADESA.

#### **PRODUCTOS COMPARTIDOS**

- Estados Financieros del área de Fideicomisos, depurados
- Seguros que amparan créditos, automatizados.
- Automatización - Conexión de agencias
- Módulo de BRANCH, Implementado
- Módulo Activos Fijos
- Módulo de planillas Openside en agencias funcionando

- Módulo de Bienes Eventuales, implementado
- Manual de Usuario Sistema información BANADESA.(Riesgos y Tecnología)
- Manual de Seguridad de Tecnología de Información y Comunicaciones.

#### **g.8 ESTUDIOS ECONOMICOS**

- Plan Operativo Anual, realizado
- Actividad Crediticia, obtenida.
- POA, ejecutado.
- Análisis financiero de Agencias y Ventanillas, realizado.
- Estudio de Factibilidad para la apertura y cierre de Agencias y Ventanillas, realizado.
- Memoria Anual. Terminada.
- Colaboración, redacción plan estratégico de las gerencias y agencias.
- Elaboración del Plan Estratégico de las 24 agencias y 10 ventanillas del Banco
- Monitoreo Plan Estratégico a nivel nacional.
- Avance Semanal y Recuperación de la Mora
- Redactar los logros obtenidos por la institución al final de año.
- Satisfacer requerimientos técnicos de organismos nacionales e internacionales
- Colaborar en los estudios de factibilidad solicitados por la Presidencia Ejecutiva
- Asistir a diversas reuniones para la elaboración de las Metas Sectoriales
- Representar al Presidente Ejecutivo en varias instituciones del Estado.

## **g.9 RELACIONES PÚBLICAS**

- Lograr que los cuenta habientes beneficiarios y clientes potenciales de la institución estén bien informados de las políticas administrativas del Banco.
- Lograr que todo el personal que labora en esta institución este bien informado de las nuevas políticas de la institución para que todos hablen un mismo "idioma"
- Lograr que todos los beneficiarios y clientes potenciales de la institución queden debidamente informados de la nueva política del Banco
- Lograr un mayor acercamiento de la población hondureña con el Banco
- Estrechar lazos de amistad
- Dar a conocer los logros alcanzados por la institución
- Generar mas fuentes de información
- Coordinar la diagramación de la Memoria institucional

## H. PROGRAMACIÓN CREDITICIA Y DE LA CAPTACIÓN DE DEPÓSITOS PARA EL AÑO 2007

El Banco Nacional de Desarrollo programará **otorgar 10,243 préstamos** para el año 2007 por un valor de **L750,000.0 miles**, de esta cantidad hará **desembolsos** por un total de **L.675,000,0 miles** , en concepto de **recuperaciones** de préstamos tiene previsto un monto de **L.242,500.0, miles** y se espera un incremento en la **captación de recursos** por depósitos del público de **L61,987,0 miles**.

### 1) OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS

Para el año 2007 el BANADESA contempla otorgar 10,243 préstamos por un monto de **L750, 000.0 miles** orientado al productor del agro nacional. Las fuentes de recursos para atender la demanda crediticia provienen de los fondos propios del banco por un monto de **L.240,000.0 miles**, y con fondos en fideicomiso por un monto de **L.510,000.0 miles**.

#### a) Otorgamiento por sectores de producción

Para el sector agropecuario el banco destinará **L702,574.4 miles**, cifra que constituye el 94% del financiamiento total del Banco; para los restantes sectores tradicionalmente atendidos por la institución, tales como Industria, préstamos personales, servicios, comercio, y otros, el Banco programará otorgarle **L.47,425.6 miles** o sea el 6% restante.

El sector agrícola absorberá **L.544,909.4 miles** es decir, el 73% de los otorgamientos del año; de este total, **L. 408,120.0 miles** se destinarán al financiamiento de la producción de granos básicos considerando su importancia en la canasta básica familiar, estos representan el 75% del total destinado a la agricultura.

Asimismo, se beneficiarán del crédito del banco algunos rubros tradicionales de exportación tales como: café, caña de azúcar, y otros a los cuales se les ha asignado **L136,789.4 miles**, es decir el 25.% del total ha otorgar en el año.

La ganadería es muy importante en el sector agropecuario, asignando **L.153,300 miles** para el año 2007; esta suma equivale al 20.0% del total ha otorgarse en el año de referencia.

#### **b) Otorgamiento por regiones y agencias**

De las cuatro regiones que conforman el territorio nacional, a la región I Centro Sur corresponde una asignación de **L162,114.0 miles** cantidad que representa el 22% de los otorgamientos totales del Banco en el año. A la región II Oriente, Centro Oriente se ha programado otorgarle **L. 285,960.0 miles** que equivalen al 38% de los otorgamientos del año, a la región III Nor occidental se han designado **L151,782.0 miles** que representa el 20% del total programado por el Banco y a la región IV Atlántico e Insular se le asignaron **L. 150,144 miles** que representa un 20% del total a otorgarse

## **2) DESEMBOLSO DE PRESTAMOS**

Para el año 2007 el BANADESA programa desembolsar **L. 675,000.0 miles** de los cuales **L. 216,000.0 miles** corresponden a fondos propios del Banco **L.459,000.0** a fondos en fideicomiso que administra la Institución.

#### **a) Desembolsos por sectores de producción**

En el año 2007, se tiene programado desembolsar **L.675,000.0 miles**, destinando para el sector agropecuario **L. 632,317.0 miles** suma que representa el 94% del monto total en el año referido. Para la industria, servicios, comercio y otros se tiene programado desembolsar **L.42,683 miles** que representa un 6%.

#### **b) Desembolsos por regiones y agencias**

A la región I Centro Sur se le asigna en concepto de desembolsos **L. 145,902.6 miles** equivalentes al 21.6% del total; a la región II Oriente, Centro Oriente **L.247,311.9 miles** que representa un 36.6% del total a desembolsar por el banco; a la región III Nor occidental se ha programado desembolsar **L 131,004.0 miles** equivalentes al 19.4% del monto total a desembolsar y a la región IV Atlántico e Insular se asignaron **L150,735.6 miles** representando un 22.3% del total.

#### **3) RECUPERACIONES DE PRESTAMOS POR REGIONES Y AGENCIAS**

Para el año 2007 se ha programado recuperar por concepto de préstamos **L. 242,500 miles**, de los cuales **L. 188,500 miles** son de fondos propios y **L54,0000.0 miles** son para fondos en fideicomiso. El mayor volumen estimado es de **L. 100,441.5 miles** o sea el 41.4% que se espera recuperar en la región II Oriente, Centro Oriente; en la Región I Centro Sur **L. 71,276.5 miles** o sea el 29.4%. En la región III Nor occidental se espera recuperar **L. 40,002.0 miles** que representa el 16.5% del total a recuperar, en la región IV Atlántico e Insular la proyección por recuperaciones de préstamos asciende a **L.30,779.0 miles** o sea un 12.7%.

#### **4) CAPTACIÓN DE DEPOSITOS DEL PÚBLICO**

Los depósitos son una fuente indispensable para el banco ya que nos sirve para apoyar el programa crediticio anual, y a su vez implica una optima utilización de la capacidad instalada por cuanto este servicio se brinda entre las 34 agencias y ventanillas con que cuenta BANADESA en todo el país. Para el año 2007, se programaron **L61,987.0 miles** de los cuales en depósitos vista se esperan **L.15,902.7 miles**, en depósitos de ahorro **L.30,966.9 miles**, y en depósitos a plazo **L15,117.4 miles**.

**MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2009  
CONSOLIDADO  
PROGRAMA DE CREDITOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS  
(En miles de Lempiras)**

			<b>METAS</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	<b>POLITICAS</b>	<b>MEDIDAS</b>	<b>FISICAS</b>	<b>FINANCIERAS</b>
<b>I OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMOS</b> Apoyar con financiamiento crediticio al Sector Agropecuario. <b>Equidad de Género</b> Otorgar financiamiento en forma distribuida en equidad de Género	Proporcionar financiamiento crediticio al pequeño y mediano productor agrícola  Manejar con INAM un banco de datos de proyectos viables a ser financiados por BANADESA.	Contar con los recursos financieros en forma oportuna para el otorgamiento  Canalizar recursos en fideicomisos para la equidad de género	<b>10,243 préstamos</b> 3,243 Préstamos fondos propios 7,000 Préstamos fondos fideicomiso Cajas Rurales C.H.M.C. Crédito Supervisado	<b>L.750,000.00</b> L.240,000.00 L.510,000.00
<b>II DESEMBOLSOS DE PRÉSTAMOS</b>	Manejar los desembolsos oportunamente	Conceder los desembolsos en forma rápida.	Fondos Propios Fondos Fideicomiso	<b>L.675,000.00</b> L.216,000.00 L.459,000.00
<b>III RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS</b> Incrementar la recuperación de créditos	Trabajar arduamente en reducir la mora	Agilizar la recuperación mediante procesos judiciales en los préstamos vencidos y estar pendiente del vencimiento de los vigentes.	Fondos Propios Fondos Fideicomiso	<b>L.242,500.00</b> L.188,500.00 L.54,000.00
<b>IV CARTERA DE PRÉSTAMOS</b> Administrar con eficiencia la cartera de Préstamos.  Promover la equidad de género con la participación equitativa de hombres y Mujeres.	Mantener una cartera sana		Fondos Propios Fondos Fideicomiso	<b>L.1,216.38</b> L. 682,328.8 L. 534,060.1
<b>V CAPTACIÓN DE DEPÓSITOS</b> Captar recursos del público	Que las agencias logren cubrir la cartera de préstamos con la de depósitos.	Concientizar a los clientes para que conozcan sobre el cero riesgo que tienen en	Vista Ahorro Plazo	<b>L. 61,987.8</b> L. 15,902.7 L. 30,966.9 L. 15,117.4

**MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2007**  
 CONSOLIDADO  
 RECURSOS HUMANOS  
 (En miles de Lempiras)

OBJETIVOS	POLITICAS	MEDIDAS	METAS	
			FISICAS	FINANCIERAS
<b>TOTAL</b>			<b>L. 51,729.3</b>	
<b>I RECURSO HUMANO</b>				
A. RECURSO HUMANO PERMANENTE Dotar a la institución del personal requerido para llevar a cabo todas las operaciones bancarias	Ubicar al personal de acuerdo a los requerimientos del Banco	Capacitar al personal de acuerdo al trabajo que desempeña	541 Empleados Permanentes	<b>L. 50,877.3</b>
B. RECURSO HUMANO POR CONTRATO			22 Empleados Contrato	<b>L. 852.0</b>
<b>II CAPACITACIÓN</b>				<b>350.0</b>
Mantener el personal capacitado	Fomentar la capacitación para tener un personal calificado			
Becas en el exterior				L. 50.0
Becas en el país				L. 300.0

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**  
**GERENCIA ADMINISTRATIVA**

	INDICADOR (formula)	FORMULA	RESULTADO
1	<b>Nivel Educativo del personal</b>		
	Postgrado	N° de empleados con posgrado/ cantidad total de empleados X 100	<b>4/ 495 X 100 = 0.8%</b>
	Grado	N° de empleados con titulo universitario/ cantidad total de empleados X 100	<b>30/495 X 100 = 6.06%</b>
	Secundaria	N° de empleados con titulo de secundaria/ cantidad total de empleados X 100	<b>308/495 X 100= 62.2%</b>
	Primaria	N° de empleados con titulo de primaria/ cantidad total de empleados X 100	<b>140/495X 100= 28.3%</b>
2	<b>Rotacion de Personal</b>	N° de empleados cesados o por renuncia/ cantidad total de empleados X 100	<b>189/495X100= 38.18%</b>
	Participacion total de mujeres	N° total de mujeres/ cantidad total de empleadosX 100	<b>228/495X100= 46.06%</b>
	Participacion de mujeres en puestos ejecutivos	N° total de mujeres ejecutivas/ cantidad total de empleadosX 100	<b>4/495X100= 0.8%</b>
3	<b>Equidad Remunerativa</b>	Sueldo promedio planilla femenina/ Sueldo promedio planilla masculina	<b>1.659.022/ 2.019.347= 0.81</b>
	Porcentaje del personal femenino profesional	cantidad de mujeres profesionales/ cantidad de mujeres empleadas	<b>22/228=0.09%</b>
4	<b>Relacion del gasto en personal</b>	Gasto en personal/ gasto corriente X 100	<b>43951220.97/ 76.696.969.50 X 100= 57.30%</b>
	Porcentaje de gasto en personal con relacion al gasto operativo	Total del gasto en personal de apoyo/ total del gasto de personal X 100	
5	<b>Peso Deuda a Proveedores</b>	Deuda Vencida por provision de bienes y servicios/ ingresos corrientes X 100	
	Incidencia del gasto personal	Gastos en personal/ Ingresos totales X 100	<b>43.951.220.97/ 67.149.067.13 X 100= 65.45%</b>

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**  
**GERENCIA DE CRÉDITOS**  
**DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CARTERA**

	INDICADOR( fórmula)	FORMULA	RESULTADO
1	Índice de Morosidad Total	$\text{Cartera Vencida} / \text{Cartera Total} \times 100$	$313,335,496.07 / 675,088,660.41 \times 100 = 46.41\%$
2	Índice de Morosidad Mayor a tres meses	$\text{Cartera Vencida a } +90 \text{ días} / \text{Cartera Total} \times 100$	$268,605,193.51 / 675,088,660.41 \times 100 = 39.79\%$
3	Recuperación de Cartera en Mora	$\text{Monto recuperado de cartera en mora} / \text{Monto total de cartera en mora} \times 100$	$290,760,945.29 / 313,335,496.07 \times 100 = 92.80\%$
		Ultima Línea	

**BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA  
BANADESA**

INDICADORES DE DESEMPEÑO  
TECNOLOGÍA

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
<b>Registro de Clientes</b>		
Cientes menos de 1 año		<b>5,651</b>
Cientes de 1 a 5 años		<b>24,815</b>
Cientes más de 5 años		<b>21,087</b>
<b>Equipamiento informático</b>	Cantidad de empleados/ Cantidad de equipos	<b>1.82</b>
<b>Acceso a Internet</b>	Dispone de conexiones a Internet?	<b>Si</b>
	Todos los niveles superiores con personal a cargo?	<b>Si</b>
<b>Página Web</b>	Tiene página WEB?	<b>Si</b>
	Actualizada durante los últimos 6 meses?	<b>Si</b>